

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERA DE
ACCIONISTAS DE "ACUICOLA CONGAL S.A. ACUICONGAL".**

En la ciudad de Manta a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las 10h00, en la oficina de la compañía ubicada en el Barrio Umiña Calle: 28 Número: 221 Intersección: Av. Flavio Reyes Referencia: Diagonal Cevicheria El Arbolito, estando presente los socios CANTOS AZUA XAVIER ALFREDO y el señor CANTOS LÓPEZ CARLOS XAVIER, todos por sus propios derechos, que representan la totalidad del capital social de la compañía denominada ACUICOLA CONGAL S.A. ACUICONGAL., decidieron reunirse en junta extraordinaria universal de socios, para lo cual, como Director de la Junta actúa el señor CANTOS LÓPEZ CARLOS XAVIER en su calidad de Presidente de la Compañía y como secretario actúa el señor CANTOS AZUA XAVIER ALFREDO en su calidad de Gerente General, los que estando presentes, asumen su cargo y prometen, respectivamente, ejercerlo fiel y legalmente.

De inmediato, el Director de la Junta, declara instalada la sesión de Junta Extraordinaria Universal de socios de la Compañía ACUICOLA CONGAL S.A. ACUICONGAL., previa comprobación del quórum de Ley. Con el voto unánime de los socios presentes se aprueba el orden del día consistente en el único punto:

- Aprobar el estado de las cuentas de Pérdidas y Ganancias, y el Balance General acerca de los negocios sociales de ACUICOLA CONGAL S.A. ACUICONGAL., correspondiente al ejercicio económico fiscal del año 2018

Leído el orden del día, el señor Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden de día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven:** aprobar el estado de las cuentas de Pérdidas y Ganancias, y el Balance General acerca de los negocios sociales de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2018.

No teniendo otro punto que tratar, la presidenta solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin obcecaciones, siendo las once horas, el presidente da por concluida la junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.



CANTOS AZUA XAVIER ALFREDO
GERENTE



CANTOS LÓPEZ CARLOS XAVIER
SECRETARIO AD HOC



CANTOS LÓPEZ CARLOS XAVIER
PRESIDENTE